



Cassinoni, Mario (Mercedes, 1907 – Montevideo, 1965)

Ingresó a la Facultad de Medicina en el año 1926. Comienza de inmediato su actividad gremial en la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM). La generación de militantes que integró era la heredera de los postulados de la “Reforma Universitaria” de 1918, abierta hacia un cauce político, social y cultural más amplio. Dicha generación reclamaba la plena democratización del gobierno de la Universidad, con representación de los distintos órdenes que la integraban, la autonomía plena, una enseñanza y una cultura formadora de hombres críticos, no limitados a un profesionalismo estrecho, y con una Universidad en contacto con la sociedad, para cuyo futuro debía aportar su “acervo técnico, cultural y humano”.

En defensa de estos principios, Cassinoni fue miembro de la Comisión Directiva, y luego Secretario general de la AEM, así como redactor de su órgano oficial, *El Estudiante Libre*. Su actuación se extendió también a la futura Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). En 1927 integró la Comisión Nacional de Estudiantes, que actuó como Federación Provisoria, hasta la constitución de la FEUU en 1929. Participó activamente en la resistencia universitaria al golpe de estado de marzo de 1933 y al proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de 1934, que pretendió recortar la autonomía de que gozaba la Universidad. Integró la asamblea del Claustro que proyectó el Estatuto Universitario de 1935, antecedente de la Ley Orgánica de 1958. Entre 1937 y 1949 actuó como consejero en el Claustro tanto por el orden estudiantil como por el docente.

Su carrera técnica y docente dentro de la Facultad de Medicina comenzó siendo estudiante, obteniendo por concurso de oposición los cargos de ayudante de Fisiología, practicante interno y ayudante de la Sección de Electrología del Instituto de Neurología. A partir de 1937, ya recibido. Actuó en el Instituto de Fisiología, en el de Neurología y en el de Radiología. En 1947, accedió por concurso de oposición a la recién creada cátedra de Física Médica, sentando desde la misma, los cimientos de la fisiatría en nuestro país.

Consejero de la Facultad de Medicina, por el orden estudiantil en 1947 y en 1949 por el orden docente.

En 1949 accedió al decanato de la Facultad de Medicina siendo reelecto en 1950, por un período de cuatro años. Le correspondió como tal, recibir y poner en marcha, luego de larga

lucha, el Hospital de Clínicas, que la ley del 4 de agosto de 1950 confió a la Universidad para cumplir la triple función de centro de enseñanza, investigación y asistencia.

Fue también su responsabilidad la iniciación de los cursos y escuelas para la formación de colaboradores médicos: “Sección Auxiliares del Médico” (Escuela de Colaboradores de Médicos) a partir de 1962 y de la Escuela de Graduados de la que fuera director (1955 – 1956). En 1950 declaró inaugurados los cursos de la Escuela Universitaria de Enfermería; la Escuela de Dietistas (en base a los cursos que ya se dictaban en la cátedra de Gastroenterología), Cursos Auxiliares de Transfusionistas y Auxiliares de Fisioterapia. En esta etapa también se iniciaron los cursos de Auxiliares de Radiología y de Laboratorio, y en 1951 se inició el Curso de Auxiliares de Archivo. Poco después comienza sus actividades la “Escuela de Profesorado” que tenía su base en el régimen de Adscripción de los que aspiraban a seguir su carrera docente y culminarla en el Profesorado. En 1952, sería puesta en marcha otra de sus iniciativas, la Escuela de Graduados, que recogía las experiencias acumuladas en las otras escuelas. Al terminar su decanato habían comenzado a funcionar varios cursos.

Al mismo tiempo, puso todo su empeño en acrecentar la función social de la Facultad, recogiendo sus experiencias de estudiante, cuando tuvo activa participación en las tareas de extensión de la AEM (Misiones socio – pedagógicas). En tal sentido se integró una Comisión de Extensión Universitaria, que se encargó de la realización de conferencias de difusión de los conocimientos vinculados a la medicina y a la ciencia en general; ciclos de divulgación de cultura sanitaria, edición de folletos con temas de educación sanitaria para ser distribuidos en escuelas, fábricas, hospitales, consejos sanitarios difundidos por la prensa y la radio así como la creación del Museo de educación Sanitaria de la Facultad de Medicina.

Mantuvo una constante preocupación por que los *Anales de la Facultad de Medicina* se publicasen con regularidad y preservando su tradicional calidad científica. Asimismo, logró su propósito de que la Facultad tuviese un boletín informativo de sus actividades, que se publicaría bajo el nombre de *Síntesis* y apoyo en 1949 la instalación en la Facultad y luego en el Hospital de Clínicas de una “Oficina del Libro de la Asociación de Estudiantes de Medicina”.

En 1956 es electo rector de la Universidad de la República. Su elección significó el “compromiso con un programa de seis puntos: defensa de la autonomía, unidad y coordinación de los servicios universitarios; desarrollo de los organismos centrales de la Universidad a través de Extensión Universitaria y Acción Social y Bienestar Estudiantil; preocupación por el incremento de la investigación científica; estímulo sistemático, en todos los planes de estudio, del análisis de la realidad nacional; y en general enfoques de los problemas desde un punto de vista general”. Desde el rectorado impulsó lo que había sido preocupación dominante desde sus años de estudiante: que la institución cumpliera una

relevante misión social, incorporara nuevas disciplinas vinculadas a la economía del país, profundizara el desarrollo científico y facilitara el ingreso de todas las clases sociales a través de la oficina de asistencia estudiantil. Apenas accedido al rectorado, la ley presupuestal de 1957 asignó a la Universidad el régimen de partidas globales, consagrando “autonomía presupuestal”, lo que no sólo exigió una readecuación administrativa sino también la posibilidad de crear nuevos servicios. De este modo, la Comisión Departamento de Bienestar Estudiantil fue inaugurada en 1957 y al año siguiente abría sus puertas el primer comedor universitario, adquiriéndose el predio para una futura ciudad Universitaria, en la que lo primero que se comenzó a construir fue el edificio para Hogar Estudiantil que no llegó a concluirse (hoy Facultad de Ciencias). Con su respaldo incorporaron oficialmente a la Universidad, en julio de 1958 Extensión Universitaria y Acción Social, poniendo en marcha organismos que habían sido ensayados con escasos recursos por los estudiantes de AEM. Entre sus cometidos fundamentales se encontraban: la capacitación de la comunidad para la comprensión y solución de los problemas; ampliación de la esfera de acción social de los docentes universitarios poniéndola al alcance de quienes no tienen acceso a la Universidad; divulgar los conocimientos culturales, técnicos y científicos en la población, entre los estudiantes y las comunicaciones organizadas; buscar un contacto mayor con la realidad nacional para una mejor comprensión de sus problemas, impartir a los estudiantes enseñanza activa, en contacto con el medio social en que deberán actuar; crear una aproximación mayor entre la Universidad, y los sectores mayoritarios de la población, etc. La fundación de la Escuela Experimental de Paysandú, respondió a su preocupación por los estudios del agro.

Mientras la Universidad se modernizaba, la Asamblea del Claustro trabajaba en la redacción del Estatuto que debía dar cuerpo legal a esta institución. El proyecto de ley orgánica fue elevado al Poder Ejecutivo el 7 de abril de 1958. Luego de una dura lucha, a la que no fue ajena la violencia, el 15 de octubre del mismo año fue aprobada casi sin modificaciones, conservando el sentido que consagraba los nuevos fines de la Universidad. La misma establecía su plena autonomía y el cogobierno por los tres órdenes que la integran. A partir de este momento se refuerza la preocupación de Cassinoni por desarrollar la enseñanza y la investigación en igualdad de condiciones. Esto se logra a través de la incentivación del régimen de dedicación total y la reglamentación de la Comisión de Investigación Científica, creada en 1957, constituyéndola en un verdadero Departamento dentro de los organismos centrales de la Universidad, hoy CSIC.

Dentro de su rectorado se incorporaron también a la estructura universitaria la Escuela de Servicio Social (1959), La Escuela Nacional de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional de Bibliotecología [posteriormente Escuela Nacional de Bibliotecología y

Ciencias Afines, y a partir del 2013 se creó el Instituto de Información que forma parte, al día de hoy, de la Facultad de Información y Comunicación].

En 1965 la Universidad de la República le otorgó el título de Doctor Honoris Causa por sus múltiples actividades y su entrega al desarrollo de la Universidad y a la defensa de sus postulados.

En el ámbito privado también fue intensa la actividad profesional de Cassinoni tanto en el Sindicato Médico del Uruguay como en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública. Asimismo desde el punto de vista gremial le cupo destacadísima actuación en el Sindicato Médico del Uruguay. Actuó en varios períodos en su Comité Ejecutivo, fue redactor de su revista y proyectó con otros colegas, la División Científica del mismo, de la que secretario. Tuvo también actuación política parlamentaria, ocupando una banca por el Partido Socialista en el período comprendido entre 1954 – 1956.

Entre sus obras pueden señalarse: *La Universidad de la República en 1959*, Montevideo, 1959; *La Universidad de la República en 1961*, Montevideo, 1961; *Memoria del Rectorado, 1957 – 1960*, Montevideo, 1969; *Las ciáticas, tratamiento por los medios físicos, Tratamiento post - operatorio de las suturas nerviosas, La investigación de las lesiones tendinosas y nerviosas, Técnica, interpretación y fisioterapia.*

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, "Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973". Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)]